

Oposición contra defensa reforma político-electoral

Oposición prepara defensa contra reforma político-electoral

RAUL RAMÍREZ

laro que no se iban a quedar con los brazos cruzados, así que no es de sorprender que la oposición en la Cámara de Diputados se prepare para defender al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ante una eventual iniciativa de reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, que limite y reduzca las funciones de ambos organismos autónomos en el panorama político del país.

Para ello, la oposición recurrirá a las instancias legales dentro de la propia Cámara en donde se pretende presionar para lograr el desahogo de las 142 iniciativas en la materia que se han presentado desde

2018 a la fecha y evitar que la iniciativa presidencial que se avecina las desplace de inmediato, así como un par de propuestas que las bancadas del PRI y del PAN arman por separado.

"Hay otras iniciativas en la lista y no se puede desplazar nada, todo lo que esté adentro, todo, todo, todo se tiene que dictaminar", puntualizó el coordinador del PRI en la Cámara Baja, Rubén Moreira.

Las propuestas de las que se habla, que ya están enlistadas desde la 64 Legislatura, se suman a la que presentó la semana pasada el coordinador del PAN, Jorge Romero, así como una más que alista la bancada tricolor. Según la oposición, esto permitirá presionar a la bancada guinda y a sus aliados a fin de que la reforma político-electoral de AMLO no pase en sus



términos e incluya los puntos de vista de todos los grupos parlamentarios.

del ejercicio fiscal inmediato anterior.

hasta ahora los legisladores de Morena a 400 diputados y de 128 a 96 senadores.

han realizado varias propuestas en la materia, entre las que destacan remover a La propuesta que tiene prevista el PAN todos los integrantes del Consejo General pretende endurecer los requisitos para eli- del INE y de la Sala Superior del Tribunal minar la autonomía del INE y del TEPJF, la Electoral del Poder Judicial de la Federación segunda vuelta electoral, establecer que (TEPJF), reducir de 11 a siete el número de el presupuesto que reciban ambos organismos autónomos sea igual o mayor a los gistrados electorales, eliminar los Organismos Electorales Locales (OPLES) y trasladar Vale recordar sobre dicho tema que sus funciones al INE, así como pasar de 500



Jorge Romero, coordinador del PAN



Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados